

Experiencia académica Proyecto comunitario LEX UNIBE



Dra. Sagrario Feliz de Cochón:

Directora Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, Escuela de Derecho UNIBE

Doctora en Derecho egresada de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Posee un Master en Diplomacia y Relaciones Internacionales de la Universidad Católica Santo Domingo, Master (DSU) Derecho Privado Francés, Europeo e Internacional (Universidad Paris II). Certificado de asistencia, Curso de Derecho Internacional Privado, Academia de Derecho Internacional de La Haya, Países Bajos (2012); Becaria OEA Universidad de California, UC Davis, Licencia para Academias en propiedad intelectual y Comercialización de Tecnología (2013). Actualmente se desempeña como Directora

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la Universidad Iberoamericana (UNIBE), donde también es docente y creadora del proyecto de Lex-UNIBE Feria de Asistencia Legal Gratuita. Es Consejera legal (in house) para proyectos y Propiedad intelectual y miembro Comité de Ética de UNIBE. Asesora Legal del proyecto UNIBE- USAID (L.E.E.R). Gerente-Fundadora de la Oficina Feliz-Cochón Consultores Legales.

Desde el año 2013, se ha venido desarrollado y creciendo un Proyecto de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas, y su Escuela de Derecho, de la Universidad Iberoamericana, que ha alcanzado notoriedad académica tanto nacional como internacionalmente, con el cual se maneja el tema principal del Aprendizaje Basado en el Servicio y otros que vamos a mencionar. Es la **Feria LEX UNIBE, de asistencia legal gratuita**, proyecto iniciado desde la Escuela de Derecho para ofrecer un espacio de aprendizaje, promoción de derechos, asistencia legal gratuita y servicio voluntario, no solo de alumnos y profesores, y del personal administrativo de la Escuela, sino también de las firmas de abogados, (para el trabajo pro-bono) y entidades estatales y privadas, que han puesto su interés y colaboración en la continuidad del mismo.

LEX UNIBE surge ante las dificultades de acceso a la justicia que padece gran parte de la población, sobre todo la de menos recursos, ideado desde la Academia, para lograr el acercamiento, la asesoría jurídica, el aprendizaje desde varios ejes para nuestros alumnos y la protección de los grupos vulnerabilizados.

Aunque el principal blanco de público son personas de bajos ingresos, en la Feria se asiste a todo aquel que lo requiere, sin importar su condición social, como forma de lograr incidir en el problema del país, para la solución efectiva de las demandas de la ciudadanía respecto a sus reclamos legales, razones por las que a través de esta Feria de asistencia legal, se ha logrado integrar, crear mayor acercamiento social, fomentar la humanización de la enseñanza, la protección de los derechos, el respeto a la

diversidad, la inclusión, la formación en el servicio a la comunidad, la igualdad, la equidad, el fomento del trabajo pro-bono, al tiempo de crear espacios de reflexión para temas de alto impacto en el país y a nivel global. Se ha logrado crear además un espacio además donde los líderes que fomenta nuestra academia, encuentren un espacio más donde desarrollar sus capacidades.

El Proyecto se conecta con varias asignaturas, de tal manera que se trabajan temas como la propiedad intelectual y Derecho de autor para el material que se expone y entrega en la Feria a los asistentes, creado por docentes y estudiantes de manera novel, el uso de imágenes o fotografías deben ser originales o de libre acceso, con lo cual se promueve el respeto del derecho de autor.

Gran parte de los docentes asignan actividades a desarrollar en la Feria, contenida en los respectivos sílabos y con la cual obtienen calificación, los alumnos organizan anualmente una actividad para los menores, en donde un/a experto/a o profesor/a diserta sobre temas como el Bullying, embarazo de los adolescentes, la violencia intrafamiliar, el uso de sustancia psicotrópicas, entre otros.

En el mismo evento los alumnos diseñan actividades divertidas en donde los jóvenes en un rango de 8-14 años pueden disfrutar aprendiendo. Esto incluye a los estudiantes de UNIBE. El Proyecto condensa además los principales ejes de enseñanza previstos en el currículo de Derecho, pues fomenta en nuestros alumnos el desarrollo de competencias inherentes a la profesión, entre las que se encuentran la capacidad de trabajar en equipo, la búsqueda y obtención de respuestas oportunas, la oratoria, en este caso organizando las actividades y asistiendo a ruedas de prensa y programas radiales, cómo recibir al cliente, cómo respetar la dignidad y privacidad de la persona que busca consejo, redactando los consentimientos informados y orientando a las personas sobre la data que solo será usada con fines académicos (edad, sexo, condición de pareja, lugar de residencia, número de hijos, etc.) mostrando además el liderazgo que fomenta UNIBE, y creando además en nuestros estudiantes el respeto y amor hacia los que menos tienen.

Con las conferencias, charlas y talleres que se realizan concomitantemente a la asistencia legal, se plasma además la solución efectiva de conflictos, pues a veces una respuesta del profesional, logra resolver un caso, o les guía sobre dónde debe dirigirse la persona, tiene capacidad para la redacción y elaboración de documentos e informes, el manejo de la argumentación jurídica, la lógica en el pensamiento, ser proactivos, el emprendimiento en la búsqueda de fondos y de crear imágenes y fotografías propias con la subsecuente cesión de derechos a la Feria, al sugerir y contactar panelistas y en compartir con grandes exponentes nacionales e internacionales, como la Mag. Fern Fisher ex Juez coordinadora de las Cortes de Nueva York, Mag. Yeny Berenice Reynoso, Mag. Francisco Domínguez Brito, el Coronel Licurgo Yunes y su Dirección del DICAT, en temas de tecnología y violaciones a través de esta vía, Mag. Ana Andrea Villa, en temas de violencia, el Magistrado José Alberto Cruceta, de la Suprema Corte de Justicia, el Mag. Jorge Subero Isa, expresidente de la Suprema Corte de Justicia, los diputados José Paliza (egresado nuestro), Faride Raful, Gloria Reyes, Víctor Gómez Casanova, y Gaudalupe Valdéz, tanto como a través de videoconferencias desde Universidades del extranjero entre

las que están California Western School of Law, American University, Law Center for Human rights, y otras más.

Respecto de los valores, se fomenta la responsabilidad, con la asignación de tareas, asociadas a la actividad incluida en los sílabos, la organización de las Conferencias, la guía de los asistentes, panelistas y abogados colaboradores, etc.

Dando nuevas modalidades en este proyecto que se va haciendo adulto, se hizo una Feria en dos lugares, en UNIBE y en la Fiscalía del Distrito Nacional, y luego en UNIBE y en dos sectores vulnerabilizados (Herrera y Capotillo), desarrollando una nueva modalidad que es la de asistir legalmente a las personas en el mismo Barrio, con la coordinación de iglesias, Escuelas, la Fiscalía del Distrito Nacional, y diputados, que saben las necesidades de sus vecinos y nos ayudan en la organización e inserción del equipo que asiste de manera segura, puntual en los temas a tratar.

Esta actividad, al decir de los estudiantes y participantes, resulta gratificante por la experiencia que cada día recibe la comunidad, los estudiantes, los docentes, abogados y las Oficinas que nos colaboran. La misma es además auto sostenible, siendo el primer año costeadada por UNIBE y en las ediciones posteriores, ya es auspiciada por entidades públicas y privadas, que colaboran económicamente para que la misma se realice y sea exitosa como hasta ahora lo ha sido. Fruto de esta Feria, se han firmado o promovido importantes acuerdos con firmas de abogados, el despacho de la Vicepresidencia, la Oficina del defensor del pueblo y otras instituciones involucradas con el Proyecto.

Finalmente, hay que resaltar que LEX UNIBE, es hasta ahora única en su clase, mostrando sus logros en el extranjero en Ponce y San Juan, Puerto Rico; Cartagena y Bogotá, Colombia y en San Francisco, California y Nueva York, Estados Unidos; para presentar otras caras de la formación legal. Con este Proyecto Unibe sigue siendo pionera y promotora incansable de la inclusión, la diversidad, la no discriminación, el respeto de derechos y el trabajo voluntario y la formación global de nuestros discentes.